

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP
081-2013**

Considerando

- 1- Que solicita el Director Julio Saavedra Chacón que en razón de la solicitud presentada por la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, para el establecimiento de un corredor marino de cuarenta millas, resulta sumamente importante analizar dicha posibilidad en el litoral Caribe de nuestro país, básicamente ello sustentado y bajo la visión de creación de un Área Marina para la Pesca Responsable.
- 2- Solicita el Director Saavedra Chacón la realización de los estudios pertinentes que permitan el establecimiento de éste tipo de Áreas Marinas.
- 3- Que habiéndose escuchado la ponencia del Director Saavedra Chacón, consideran los Sres. Directores conveniente requerir a la Dirección General Técnica el establecimiento de un plan de trabajo que comprenda las investigaciones pertinentes a fin de la Creación de un Área Marina para la Pesca Responsable en el Litoral Caribe; sea Barra del Colorado u otras zonas de ese litoral.
- 4- Que en razón de lo anterior y por considerarse totalmente de recibo, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA
11-2013

22-02-2013

Responsable de
Ejecución

Acuerda

- 1- Solicitarle a la Dirección General Técnica y a la Dirección Regional de Limón, procedan a realizar las investigaciones pertinentes a fin de establecer la creación de Áreas Marinas para la Pesca Responsable en el Litoral Caribe.
- 2- Deberá involucrarse en éste proceso de investigación y definición a los grupos de trabajo que normalmente participan en la elaboración de éste tipo de propuestas, para lo cual se comisiona a la Dirección General Técnica la coordinación de dicha participación.
- 3- Acuerdo Firme

**Dirección General
Técnica**

**Dirección Regional de
Limón**



Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo



Cordialmente,

ACUERDO N°.

AJDIP
081-2013

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

SESION ORDINARIA
11-2013

22-02-2013

Responsable de
Ejecución

Dirección General
Técnica

Dirección Regional de
Limón

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

